



Ministerio
de **Educación**

Factores asociados
al rezago escolar

Working paper

Lilia Quituisaca-Samaniego

Working paper

Esta página se deja intencionalmente en blanco

FACTORES ASOCIADOS AL REZAGO ESCOLAR

Lilia Quituisaca-Samaniego[†]

[†] Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa, Ministerio de Educación, Quito, Ecuador

3 de abril de 2017

En el presente documento analizamos de manera exploratoria la evolución del rezago escolar en el Ecuador, su relación con factores asociados al rendimiento escolar de los estudiantes y la incidencia del rezago en la promoción, abandono y no promoción; en los últimos ocho años la tasa de rezago escolar disminuyó, pasó de 17,12 % en el año 2007 a 10,12 % en el año 2015; evidenciándose en la ejecución de los proyectos y programas como parte de las políticas públicas implementadas en el Ministerio de Educación (Mineduc); lo que ha permitido disminuir las desigualdades (oportunidad y acceso) de la población que está en edad escolar y quienes no han terminado en la edad correspondiente. Sin embargo, persiste una mínima asignación y ejecución presupuestaria y la ausencia de investigación sobre el problema del rezago escolar. La fuente de datos es la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para el análisis nacional, mientras que para conocer la incidencia del rezago escolar con la descomposición de la matrícula nos basaremos en los registros administrativos del Mineduc.

Palabras clave: Rezago escolar, básica superior intensiva, bachillerato intensivo.

1 Introducción

El informe “Completar la Escuela. Un Derecho para Crecer, un Deber para Compartir”, presentado por El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Instituto de Estadística (UIS) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); manifiesta que en “América Latina y el Caribe hay aproximadamente 117 millones de niños, niñas y adolescentes en edad de asistir a la educación inicial, primaria y secundaria básica. Sin embargo, 6,5 millones de ellos no asisten a la escuela y 15,6 millones concurren a ella arrastrando fracasos y señales de desigualdad expresadas en dos o más...”, esto les ha permitido aseverar que “el ingreso tardío y el rezago son los principales determinantes de la exclusión”[6].

Mientras tanto, en Ecuador, para el año 2014 se analizó: la asistencia a bachillerato, donde se concluye que “(...) el descenso de la tasa neta de asistencia a bachillerato, no necesariamente implica el abandono al sistema educativo en bachillerato, ya que, existen personas que pese al rezago escolar sea uno o dos años siguen interesados en culminar sus estudios, incluso continuarlos en educación superior”[2] y se localizó las provincias y cantones con mayor tasa de abandono escolar en primer año de bachillerato[1], siendo la región amazónica la que encabeza la lista con tres de sus provincias (Orellana: 18,4 %, Morona Santiago: 16,3 % y Pastaza: 15,9 %).

Para el año 2015, algunos indicadores de educación co-

mo: la tasa de analfabetismo (población de 15 años y más) fue de 5,54 %; la tasa de rezago escolar en Educación General Básica (EGB) fue de 7,90 % y en bachillerato fue de 18,46 %; y la tasa de abandono escolar en 8vo de EGB fue de 4,44 % y en 1ero de bachillerato fue de 8,00 %; constituyen elementos contextuales para analizar la igualdad de oportunidades, el acceso y los resultados de la población en el sistema educativo.

Algunos indicadores educativos anteriormente descritos nos permitirán dar cumplimiento y seguimiento al Objetivo 4 (Educación de Calidad: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”) de la nueva Agenda 2030 que cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), suscrita por 193 gobernantes en septiembre 2015 en la cumbre histórica de las Naciones Unidas y entró en vigencia el mes de enero de 2016.

Una de las metas del Objetivo 4 señala que se deberá “velar porque todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces” [5].

En ese sentido, el Ministerio de Educación, siempre ha ejecutado programas y proyectos que favorezcan a la educación extraordinaria y desde el año 2011 se activa el Proyecto de Educación Básica de Jóvenes y Adultos – EB-JA para ofertar los servicios educativos de alfabetización y post alfabetización a la población que por razones econó-

micas, geográficas o sociales no finalizó su educación básica media. Además, con la consigna “Siempre es Momento para Aprender”, busca disminuir la tasa de analfabetismo, abandono y rezago escolar, mediante las ofertas educativas: alfabetización, post alfabetización, básica superior intensiva, básica superior extraordinaria, bachillerato intensivo, bachillerato extraordinario, y bachillerato virtual. La Educación de jóvenes y adultos, como parte importante de la política gubernamental, permite a las personas hacer frente a múltiples crisis socioeconómicas, políticas y ambientales” [4].

Por lo tanto, la educación para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa, persigue el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), de la iniciativa Educación para Todos (EPT) y de la nueva Agenda 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS).

A continuación, la Sección 2, detalla algunos conceptos básicos que permiten dimensionar el rezago escolar y el uso particular de las fuentes de datos; la Sección 3, explica la metodología de cálculo; la Sección 4, describe la evolución del rezago escolar y su caracterización en la composición de la matrícula. Finalmente, la Sección 6, añade conclusiones y recomendaciones.

2 Marco conceptual

2.1 Definiciones y conceptos

A continuación, citamos y definimos algunos conceptos básicos relacionados con el desarrollo del tema:

- Tasa de rezago escolar: “Es el número de personas que asisten a cada uno de los niveles de educación escolarizada con dos o más años de retraso respecto a la edad oficial del nivel correspondiente, en relación a la población que asiste a la educación escolarizada ordinaria, expresado como porcentaje, para un periodo determinado”[3].
- Descomposición de la matrícula: Situación de la matrícula del estudiante en el periodo escolar en el que se encuentra actualmente, tal como: promovido, no promovido o desertor (abandono escolar).
 - Tasa de promoción escolar: Número de estudiantes que finalizaron el año escolar, cumpliendo con todos los requisitos para ser promovidos al grado siguiente del nivel educativo correspondiente, expresado como porcentaje del total de estudiantes matriculados al final del mismo grado o curso de estudios y periodo escolar.
 - Tasa de no promoción escolar: Número de estudiantes que finalizaron el año escolar y que no cumplieron con los requisitos para ser promovidos al grado siguiente del nivel educativo correspondiente, expresado como porcentaje

del total de estudiantes matriculados al final del mismo grado o curso de estudios y periodo escolar.

- Tasa de abandono escolar: “Número de estudiantes contabilizados al final de un periodo escolar que abandonan un determinado grado o curso de estudios, expresado como porcentaje del total de estudiantes matriculados al final del mismo grado o curso de estudios y periodo escolar”[3].

- Ofertas educativas – Educación para jóvenes y Adultos: “Las ofertas de educación para personas en situación de escolaridad inconclusa brindan la oportunidad de concluir los estudios en los diferentes niveles y sub niveles educativos a los jóvenes y adultos que son parte de los grupos vulnerables y excluidos del sistema educativo y del modelo económico, social y político. Proponen procesos educativos de calidad, de corta duración, de utilidad y aplicación inmediata, que preparan para la vida futura. Responden a la heterogeneidad de los estudiantes y a sus diversos contextos, con currículos y propuestas pedagógicas diversificadas y servicios educativos adecuados a sus necesidades y particularidades” [4].

- Alfabetización y Post Alfabetización: Está dirigido a personas de 15 años y más con escolaridad inconclusa o que nunca han ingresado al sistema educativo. Tiene las siguientes equivalencias: Módulo 1 = 2do año de EGB, Módulo 2 = 3er - 4to año de EGB, Módulo 4 = 7mo año de EGB. Cada módulo tiene una duración de seis meses. Los estudiantes luego de finalizar el 7mo año de EGB optarán por ingresar a la oferta Básica Superior y Bachillerato para personas con Escolaridad Inconclusa.

- Básica superior intensiva: Estrategia de inclusión educativa que restituye los derechos y contribuye a superar la exclusión social de las personas de 15 a 24 años que no han logrado concluir su Educación General Básica (EGB) en 8vo, 9no y 10mo de EGB. Tiene una duración de 11 meses consecutivos.

- Bachillerato intensivo: Contempla un proceso educativo presencial intensivo, ofrece la oportunidad de completar los estudios correspondientes al tercer año de bachillerato y obtener su título a un grupo de población económicamente activa, a fin de mejorar su nivel y calidad de vida. Dirigido a jóvenes de 20 a 29 años de edad, tiene una duración de: 4 meses, para los que han aprobado 2do año de bachillerato; 7 meses, para los que han aprobado 1er año de bachillerato; y de 10 meses, para los que han aprobado el 10mo

año de EGB.

- Básica superior y bachillerato semipresencial: No exige a los estudiantes asistir diariamente al establecimiento educativo. Requiere un trabajo estudiantil independiente, a través de algún medio de comunicación, además de asistencia periódica a clases. Dirigido a jóvenes y adultos de 15 años o más que no han concluido los estudios obligatorios.
- Bachillerato virtual: Permite a los estudiantes continuar con sus estudios desde su casa o cuando tenga un tiempo libre utilizando una conexión a internet. Esta modalidad tiene cuatro evaluaciones mensuales.

2.2 Fuente de datos

Se utilizan dos fuentes de datos para la caracterización, tomando en cuenta la encuesta levantada por el INEC y la actualización de los registros administrativos del Mineduc:

- ENEMDU, INEC: utilizada con las variables y condiciones determinadas en la "Ficha metodológica - Rezag educativo", actualizada en la Comisión Especial de Estadística de Educación [3]. Esta actualización, adiciona la equivalencia de los años de instrucción asignados cuando un estudiante está asistiendo a un centro de alfabetización (ver Anexo A).
- Registros administrativos, Mineduc: utilizada para la descomposición de la matrícula (promovido, no promovido, abandono o deserción escolar).

3 Marco teórico

La fórmula de cálculo para la tasa de rezago escolar, está dado por:

$$TRZ_i^t = \frac{\sum_{i+2}^n EstRz_i^t}{EstM_i^t} * 100$$

Donde:

- TRZ = Tasa de rezago escolar.
- $EstRz$ = Número de estudiantes que tienen rezago escolar para el nivel/año/curso i en el año periodo escolar t .
- $EstM$ = Total de estudiantes matriculados para el nivel i en el period escolar t .
- i = Nivel de educación.
- t = Periodo escolar.
- n = Edad del estudiante.

4 Análisis

4.1 Nacional

En los últimos ocho años, la tasa de rezago escolar a disminuido en siete puntos porcentuales (Figura 1), esto implica que en el sistema educativo existe 201 mil estudiantes menos con rezago escolar, comparado entre el año 2007 (640.139 estudiantes) y el 2015 (438.996 estudiantes).

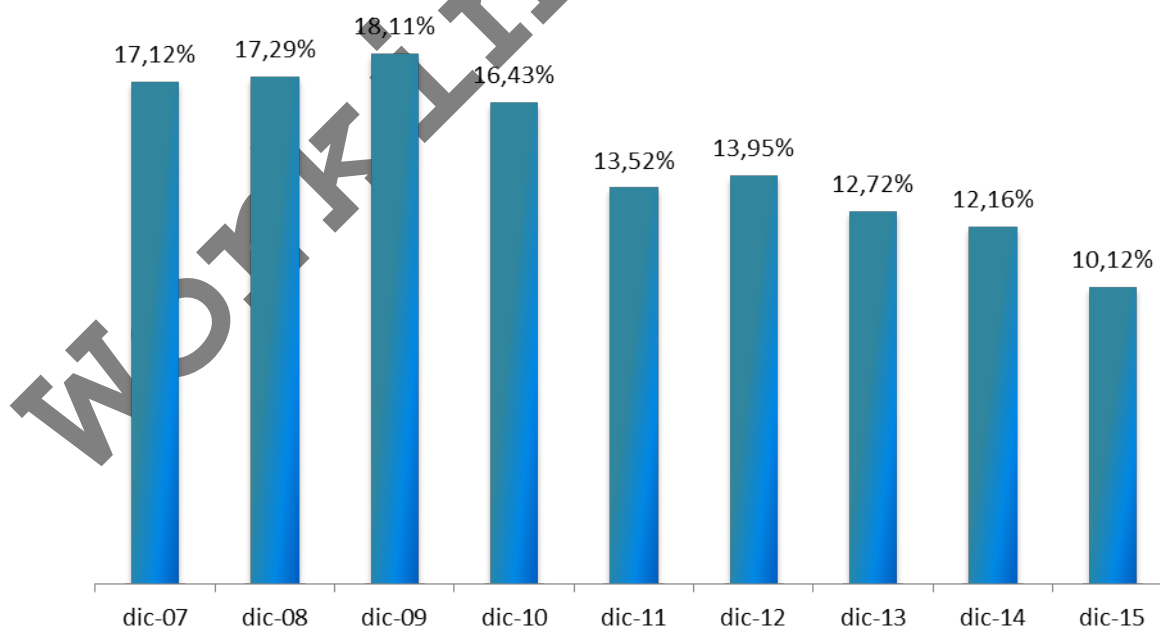


Figura 1. Evolución de la tasa de rezago escolar a nivel nacional.
Fuente: ENEMDU - INEC. Elaboración propia.

Si analizamos por área geográfica, podemos observar que en el área rural la reducción fue notable (11,6%) y en el área urbana disminuyó 4,5%; sin embargo, aún se mantiene una brecha urbano-rural de 2,9% para el año 2015.

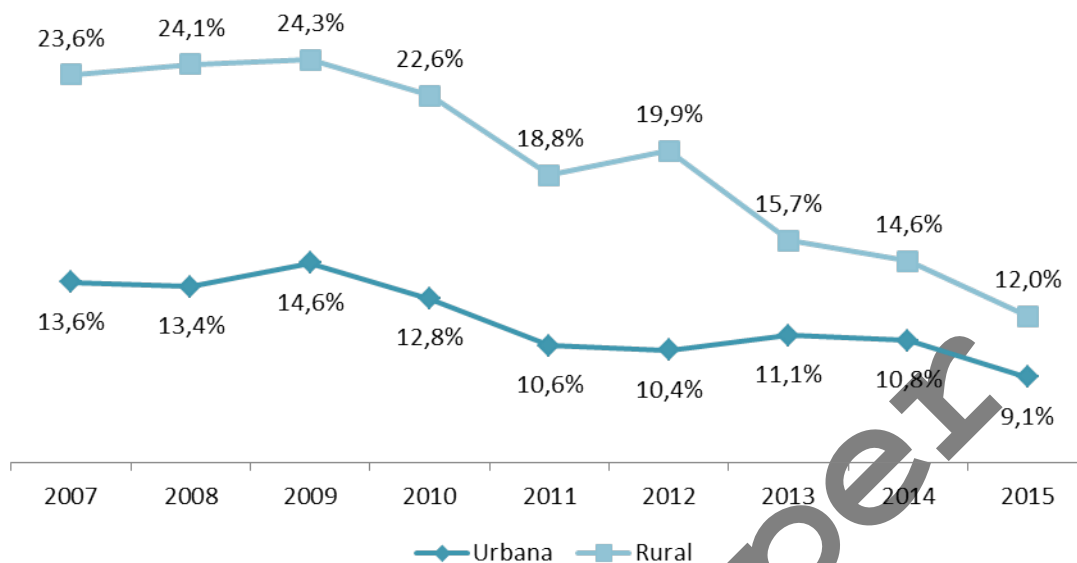


Figura 2. Tasa de rezago escolar por área geográfica.
Fuente: ENEMDU - INEC. Elaboración propia.

De igual manera, si caracterizamos el rezago escolar por sexo, observamos una reducción aproximada de 7% tanto para hombres como para mujeres en los últimos ocho años; sin embargo, para el año 2015 la brecha se mantiene en dos puntos porcentuales.

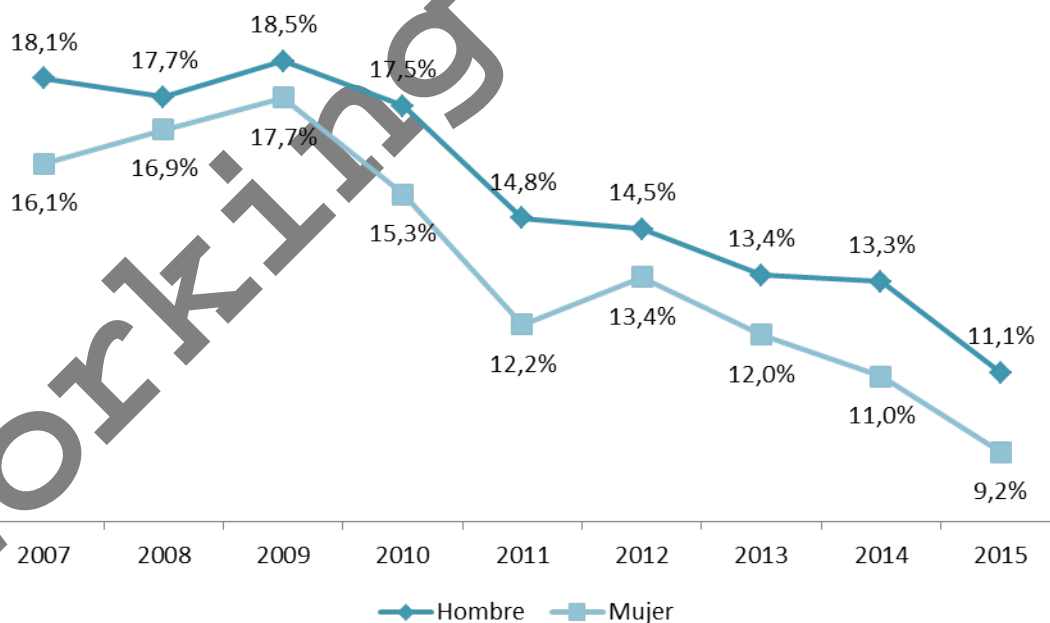


Figura 3. Tasa de rezago escolar por sexo.
Fuente: ENEMDU - INEC. Elaboración propia.

La condición de pobreza, también tiene su relevancia en este análisis exploratorio; para el año 2015, la brecha pobre-no pobre aún supera los cuatro puntos porcentuales (ver

Figura 4); pues la tasa de rezago escolar en la población con la condición de pobre tiene 13 % en el último año.

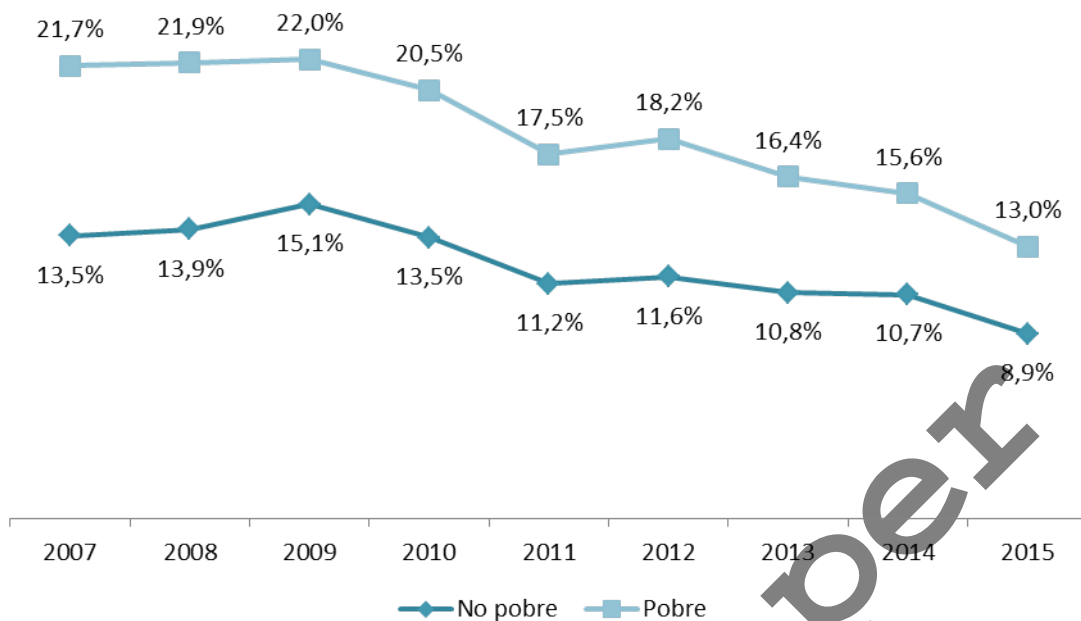


Figura 4. Tasa de rezago escolar por condición de pobreza.
Fuente: ENEMDU - INEC. Elaboración propia.

Si comparamos la evolución de la brecha entre el Quintil 1 (Q1)¹ y el Quintil 5 (Q5) observamos que hasta el año

2013 aún superaba el 10% y para el último año la brecha se aproxima a los ocho puntos porcentuales (ver Figura 5).

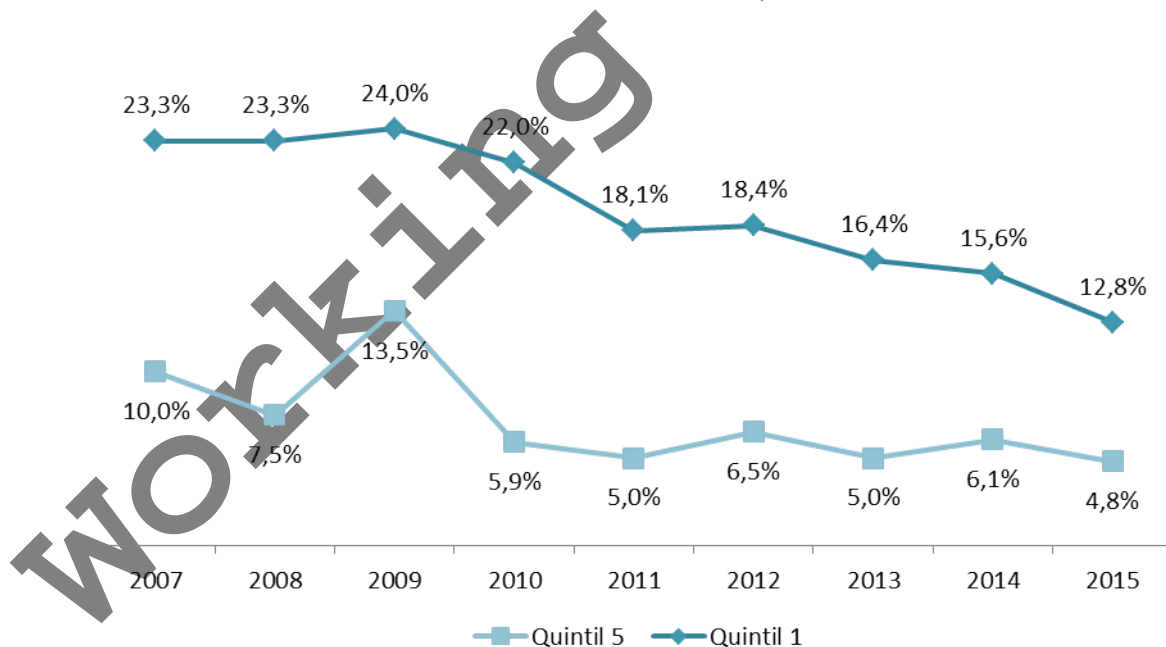


Figura 5. Tasa de rezago escolar por quintiles de ingreso per cápita.
Fuente: ENEMDU - INEC. Elaboración propia.

¹Los quintiles de ingreso se obtienen al ordenar la población, desde el individuo más pobre (Q1) al más rico (Q5) de acuerdo al ingreso per cápita.

4.2 Nivel educativo

En la Figura 6, podemos observar que la tasa de rezago tiene una disminución importante en la educación general básica (8,23%); sin embargo, en el bachillerato se ha man-

tenido casi invariante entre los años 2007 al 2010, en consecuencia, en los últimos ocho años apenas ha disminuido 3,27%.

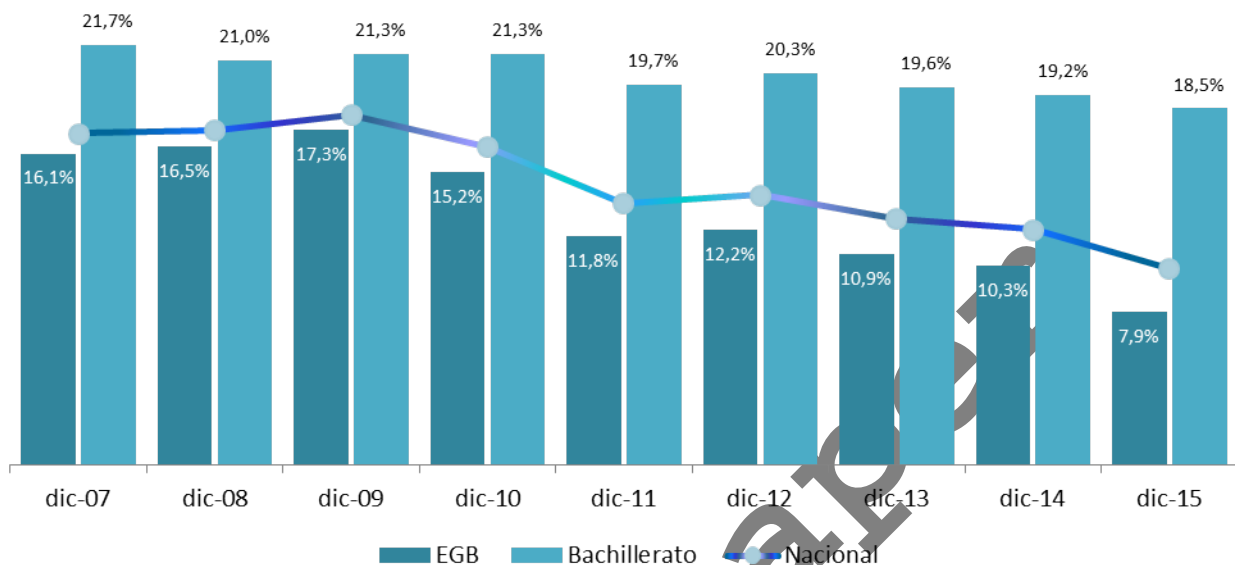


Figura 6. Tasa de rezago escolar por nivel de educación.

Fuente: ENEMDU - INEC. Elaboración propia.

En la Figura 7, observamos que el sexo masculino ha tenido una tasa de rezago escolar superior al sexo femenino, tanto para EGB como en bachillerato (ver Figura 8); la disminución en los últimos años fue aproximadamente ocho

puntos porcentuales para los dos casos. Para el año 2015, la brecha entre masculino y femenino aún supera los dos puntos porcentuales.

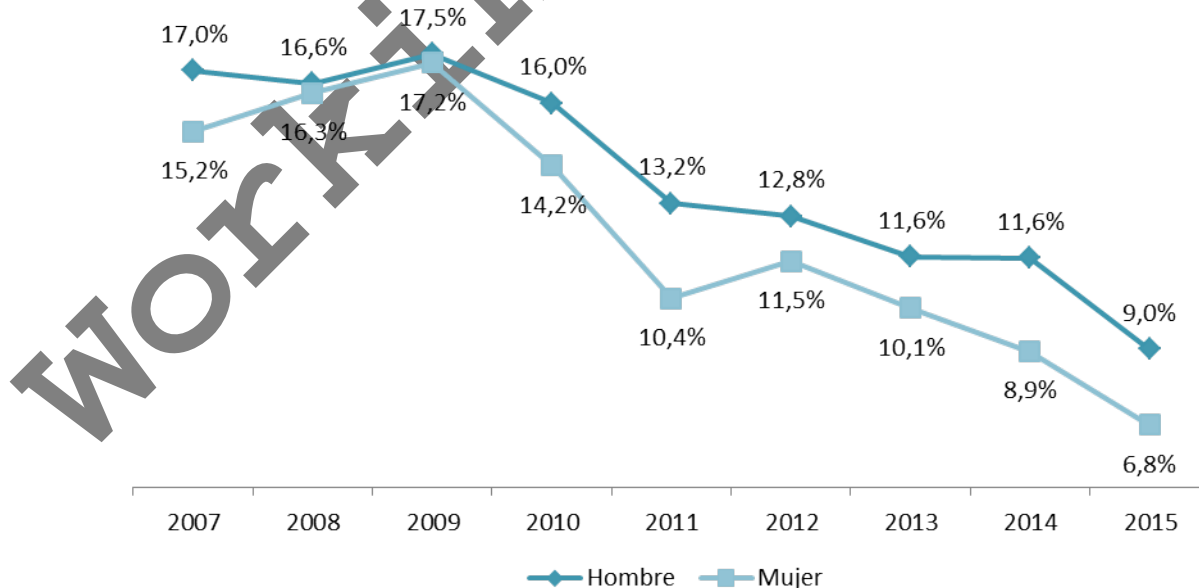


Figura 7. Tasa de rezago escolar en EGB por sexo.

Fuente: ENEMDU - INEC. Elaboración propia.

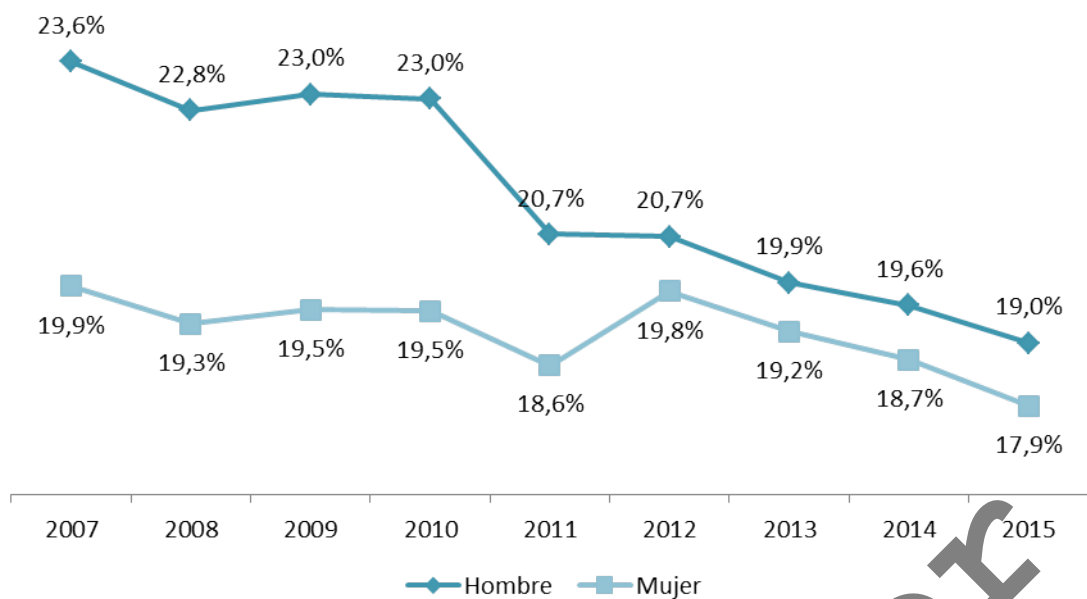


Figura 8. Tasa de rezago escolar en bachillerato por sexo.

Fuente: ENEMDU - INEC. Elaboración propia.

La tasa de rezago escolar por área geográfica evidencia la gran brecha existente en urbano-rural, pues para el año 2007 se tenía alrededor de 11% en EGB y para el último año analizado esta brecha fue de 3,3% (ver Figura 9); para

el bachillerato (ver Figura 10) la disminución en los últimos ocho años fue aproximadamente 2% en el área urbana y el área rural fue aproximadamente 7%. Para el año 2015, la brecha urbano-rural supera el 3%.

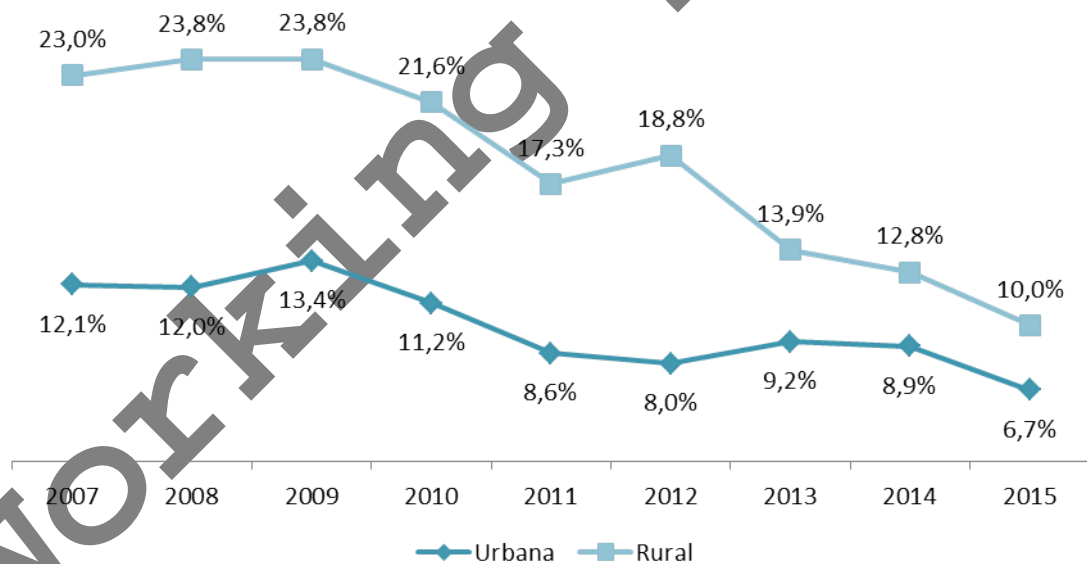


Figura 9. Tasa de rezago escolar en EGB por área geográfica.

Fuente: ENEMDU - INEC. Elaboración propia.

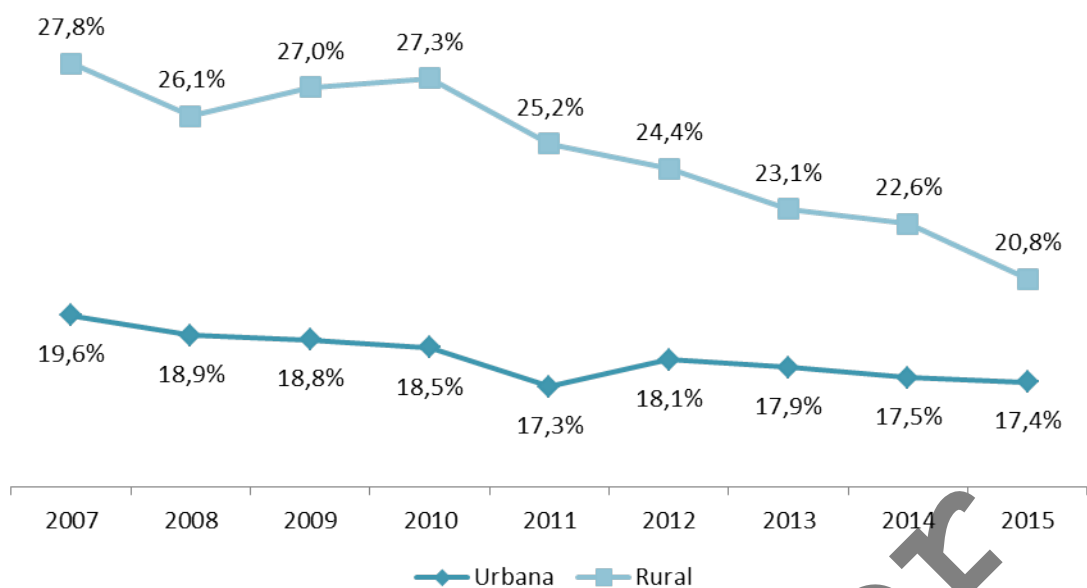


Figura 10. Tasa de rezago escolar en bachillerato por área geográfica.

Fuente: ENEMDU - INEC. Elaboración propia.

Al realizar la descomposición por grado (ver en la Tabla 1), observamos que para el año 2007 y 2008 en todos los grados el rezago escolar sobrepasa el 10% y esta tendencia se mantiene en el 2015 para los últimos niveles de EGB (8vo, 9no y 10mo) y bachillerato (1er, 2do y 3ro de bachillerato); siendo el 3er año de bachillerato (22,5%) el que

tiene la mayor tasa de rezago escolar. Entre los años 2007 y 2015, disminuyó el rezago, con mayor notoriedad en algunos niveles (superior al 10% en 3ro, 4to y 5to de EGB); sin embargo, para 3ro de bachillerato se incrementó en dos puntos porcentuales.

Año	dic-2007	dic-2008	dic-2009	dic-2010	dic-2011	dic-2012	dic-2013	dic-2014	dic-2015
1erEGB	10,2%	14,1%	8,2%	6,7%	2,6%	7,3%	3,5%	1,6%	2,5%
2doEGB	12,4%	13,6%	12,8%	9,8%	6,5%	6,3%	5,0%	4,1%	2,9%
3erEGB	16,6%	14,0%	15,6%	12,2%	10,3%	8,2%	7,5%	6,1%	4,1%
4toEGB	17,2%	14,6%	16,0%	15,2%	13,2%	11,8%	8,7%	10,5%	6,3%
5toEGB	17,9%	16,1%	13,3%	14,2%	11,7%	11,8%	12,7%	9,6%	6,3%
6toEGB	13,1%	13,5%	16,1%	11,3%	9,6%	10,0%	10,2%	10,4%	7,1%
7moEGB	15,5%	13,6%	16,5%	13,6%	9,4%	10,6%	12,1%	13,7%	9,1%
8voEGB	19,6%	19,5%	19,9%	20,4%	15,9%	15,5%	13,3%	15,6%	13,3%
9noEGB	18,0%	17,7%	19,4%	18,8%	15,5%	14,7%	14,3%	15,2%	12,3%
10moEGB	18,1%	16,0%	20,9%	18,3%	17,8%	14,9%	14,5%	15,1%	14,3%
1erBach	22,2%	21,4%	21,4%	22,2%	16,4%	20,1%	19,5%	17,2%	16,3%
2doBach	22,6%	21,3%	19,9%	19,5%	19,7%	18,3%	20,0%	18,3%	17,1%
3erBach	20,4%	20,0%	22,5%	22,2%	22,9%	22,4%	19,3%	22,3%	22,5%

Tabla 1. Evolución de la tasa de rezago escolar desagregado por nivel/grado/curso.

Fuente: ENEMDU - INEC. Elaboración Propia.

4.3 Concentración por edad simple

Para el año 2015, el 83 % de la población con rezago escolar en EGB se acumula entre los 16 y 21 años; el 40,4 %

de los estudiantes tiene 16 años, el 21,1 % tiene 17 años, el 9,4 % tiene 18 años, las demás edades acumulan un porcentaje inferior al 6 % (ver Figura 11).

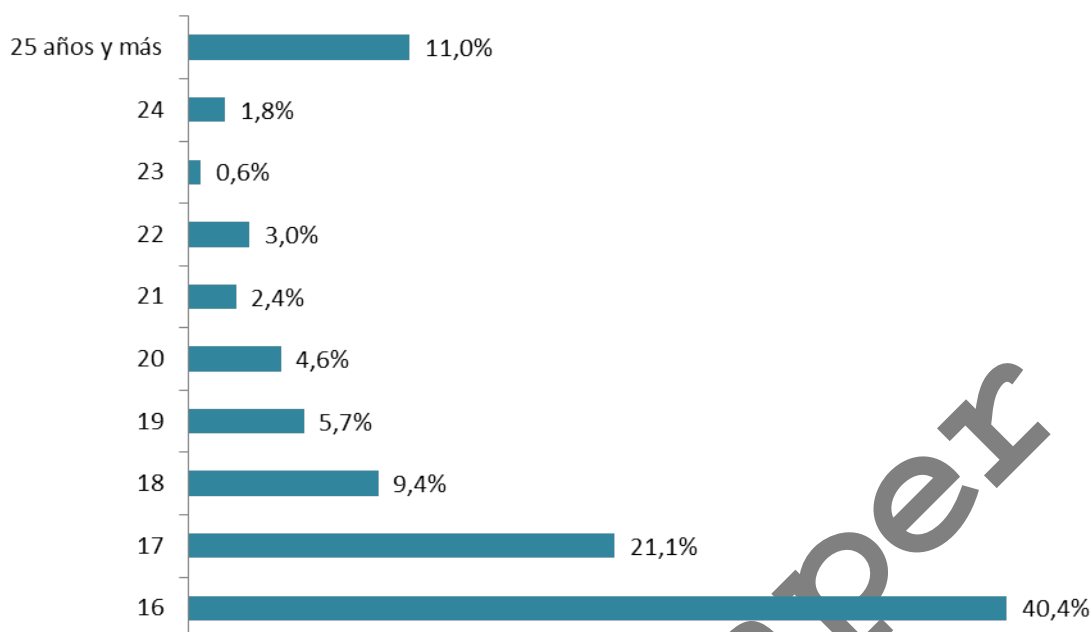


Figura 11. Tasa de rezago escolar en EGB - distribución por edades.

Fuente: ENEMDU - INEC. Elaboración propia.

Para el año 2015, el 84 % de la población con rezago escolar en bachillerato se acumula entre los 19 y 29 años; el 28,9 % de los estudiantes tiene 19 años, el 15,7 % tiene 20

años, los de 21 , 22 y 23 años tiene alrededor de 8 % cada uno, las edades restantes tienen un porcentaje inferior al 4 % (ver Figura 12).

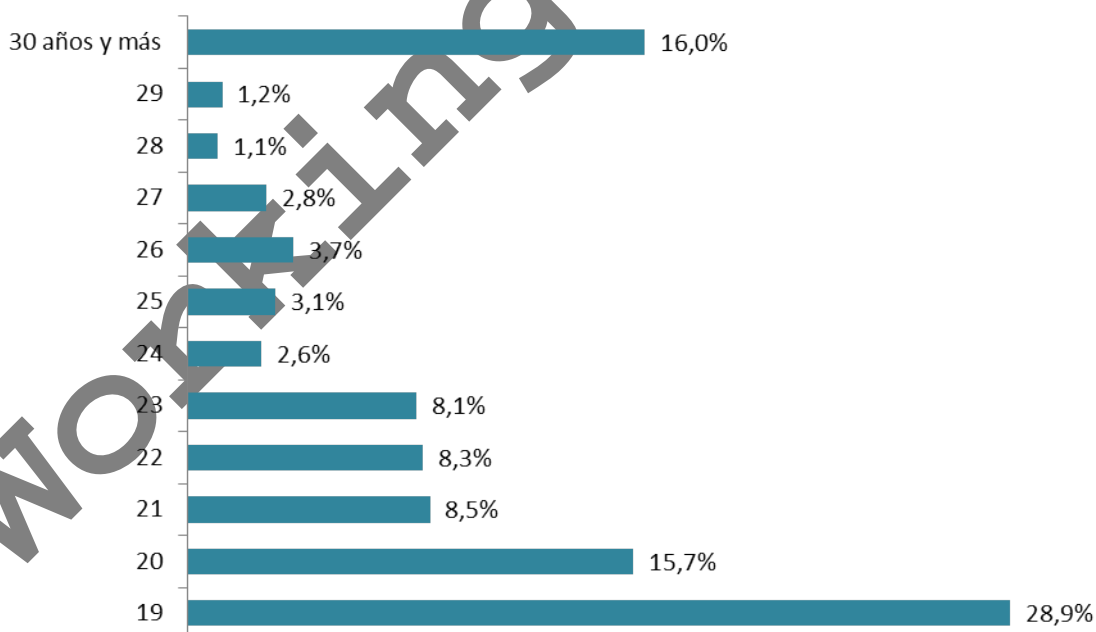


Figura 12. Tasa de rezago escolar en bachillerato - distribución por edades.

Fuente: ENEMDU - INEC. Elaboración propia.

5 El rezago escolar en la descomposición de la matrícula

Para el año 2015 (correspondiente al periodo escolar 2014-2015 fin), a nivel nacional, la tasa de promoción fue

de 95,9%, la tasa de no promoción fue de 1,4%, mientras que la tasa de abandono alcanzó 2,6%. Sin embargo, al desagregar por grado (ver Figura 13), se observa que la tasa de abandono escolar supera el 4% desde 8vo año de EGB a 2do año de bachillerato. Cabe recalcar que para el 1er año de bachillerato la cifra asciende a 8%.

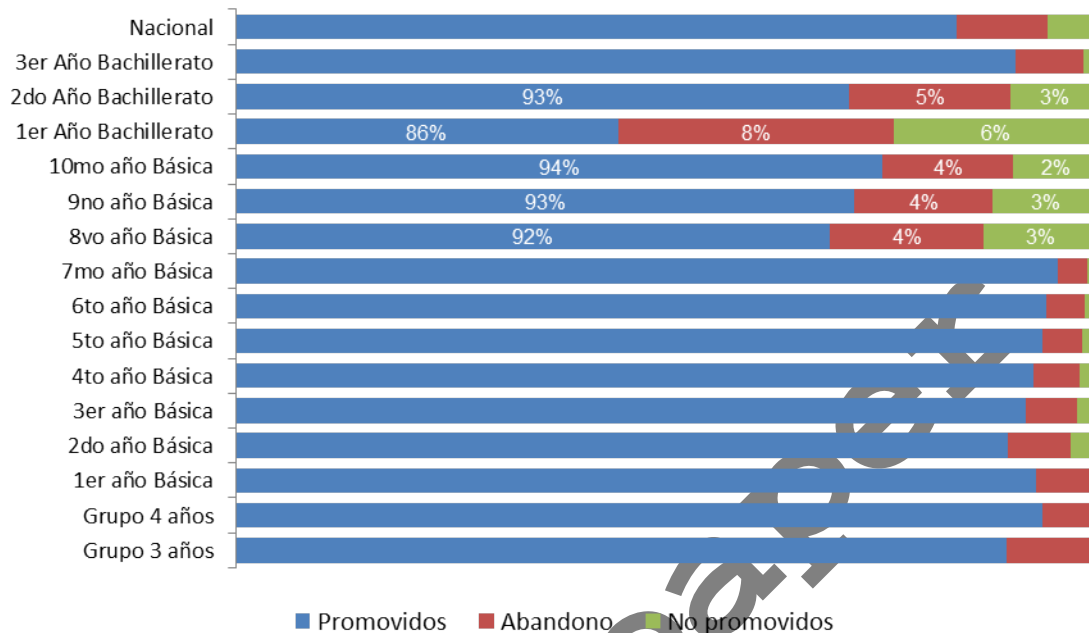


Figura 13. Descomposición de la matrícula 2015.

Fuente: Registros administrativos - Mineduc. Elaboración propia.

Ahora, si distribuimos el rezago escolar en la descomposición de la matrícula, podemos observar que el 80% de estudiantes con rezago no han sido promovidos, mientras que el 35% de estudiantes con rezago han abandonado el

sistema escolar y tan solo el 7% de estudiantes con rezago han finalizado el año cumpliendo con los requisitos para ser promovidos al grado superior (ver Figura 14).

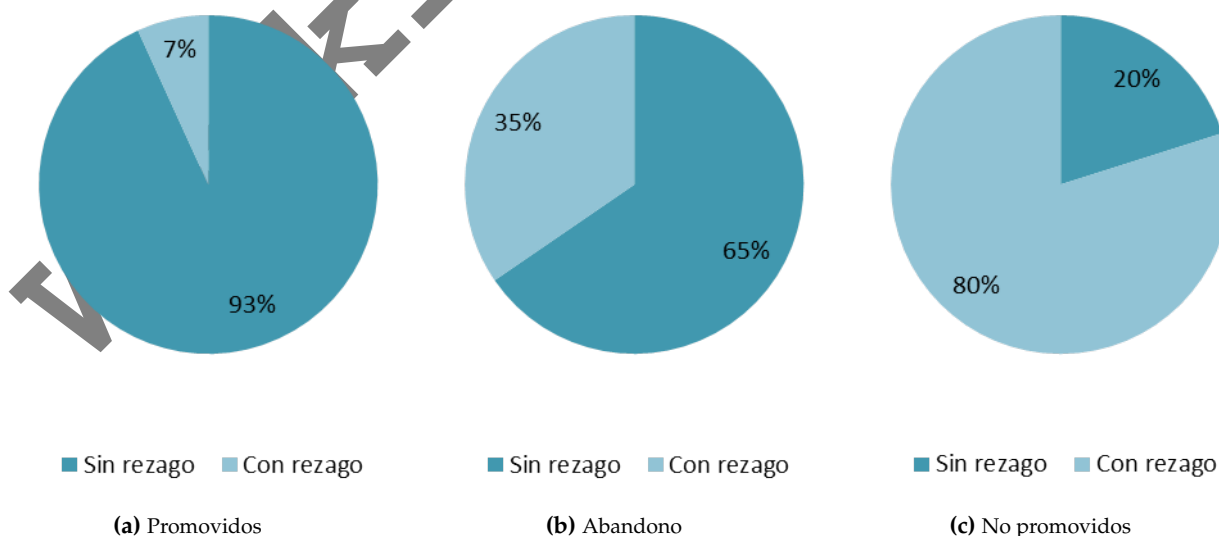


Figura 14. Descomposición de la matrícula 2015.

Fuente: Registros administrativos - Mineduc. Elaboración propia.

6 Conclusiones y recomendaciones

- El sistema educativo nacional para los niveles inicial, EGB y bachillerato mantiene una tasa de rezago superior al 10%, esto ha generado históricamente una alta probabilidad en la tasa de no promoción y abandono escolar con 80% y 35% respectivamente.
- Se recomienda generar a mediano plazo un fortalecimiento de registros administrativos que respondan al seguimiento de las políticas implementadas y de los programas del Ministerio de Educación que están en ejecución (tales como: alfabetización, post alfabetización, básica superior intensiva, básica superior extraordinaria, bachillerato intensivo, etc.).

Working paper

Referencias

- [1] L. ANTAMBA, *Desagregación socio-demográfica de la tasa de abandono a primer año del bachillerato*, Contexto, Análisis de indicadores educativos, 1 (2015), pp. 15–29.
- [2] L. ANTAMBA AND L. QUITUISACA-SAMANIEGO, *Caracterización de la tasa neta de asistencia a bachillerato*, Contexto, Análisis de indicadores educativos, 1 (2015), pp. 7–11.
- [3] COMISIÓN ESPECIAL DE ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN, *Ficha metodológica - rezago escolar*. [www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema_Estadistico_Nacional/Comisiones/Educacion/Fichas-pdf/FM-Rezago escolar.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema_Estadistico_Nacional/Comisiones/Educacion/Fichas-pdf/FM-Rezago_escolar.pdf), 2016.
- [4] MINISTERIO DE EDUCACIÓN, *Educación para jóvenes y adultos - oferta educativa*. www.educacion.gob.ec/educacion-para-jovenes-y-adultos/, 2016.
- [5] NACIONES UNIDAS, *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/, 2016.
- [6] UNICEF, *Completar la Escuela. Un Derecho para Crecer, un Deber para Compartir*, Santillana, Panamá, 2012.

Working paper

ANEXOS

A Codificación de los años de instrucción - centro de alfabetización

Nivel de instrucción	Años asignados hasta el 2013	Nivel de instrucción asignados a partir del 2014
Centro de Alfabetización (1 año / módulo)	3 EGB	2 EGB
Centro de Alfabetización (2 años / módulo)	5 EGB	4 EGB
Centro de Alfabetización (3 años / módulo)	7 EGB	6 EGB
Centro de Alfabetización (4 módulos)	-	7 EGB
Centro de Alfabetización (5 módulos)	-	8 EGB
Centro de Alfabetización (6 módulos)	-	9 EGB
Centro de Alfabetización (7 módulos)	-	10 EGB
Centro de Alfabetización (8 módulos)	-	1 BACH
Centro de Alfabetización (9 módulos)	-	2 BACH
Centro de Alfabetización (10 módulos)	-	3 BACH

Working paper

Working paper

Esta página se deja intencionalmente en blanco